

PROPUESTA DE AGENDA DE TRABAJO DE LA RED DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN

Consideraciones Generales:

Las Redes tienen por objeto coadyuvar al desarrollo de las Instituciones de Educación Superior participantes de acuerdo con sus propias condiciones y su normatividad. Es un organismo colegiado promotor de proyectos y actividades interinstitucionales con las cuáles se busca que cada institución se fortalezca como mediante el intercambio de experiencias y la comunicación apropiada con otras instituciones educativas regionales, nacionales e internacionales que compartan objetivos comunes.

Las redes pues, son organizaciones de cooperación e intercambio que buscan favorecer el desarrollo y consolidación de las Instituciones en algunas finalidades previamente definidas. (Bibliotecas, medio ambiente, vinculación, posgrados, educación a distancias, entre otros).

Por tratarse entonces de una agrupación de cooperación e intercambio, al constituirse como red, debe declarar de acuerdo a la voluntad de cada Institución participante, los ámbitos de participación y construir de manera colegiada los aspectos particulares de colaboración, sus alcances y sus plazos.

Por esta razón, considero que un primer aspecto a tomar en cuenta en el plan de trabajo es el definir la identidad de la Red, la visión y misión de la propia red, para lograr afianzar un mismo rumbo y trabajar en una misma dirección.

Por lo anterior, los conceptos que a continuación se exponen, no pretenden ser la última palabra, sino sólo una introducción que permita trabajar sobre este primer propósito, el cual podrá ser nutrido y mejorado por el propio trabajo colegiado que realice la red. En este mismo sentido, se proponen algunas primeras acciones que la Red puede emprender una vez que compartamos sus integrantes algunos conceptos generales

El Concepto de Desarrollo Institucional.

Si bien existen diversas posiciones teóricas sobre el particular, considero que no es por la vía de discusión teórica con la cuál se pudiera coincidir en la Red o bien ésta no podría establecer para todas la Instituciones participante un enfoque particular. Por esta razón considero importante que el ejercicio que podemos hacer es en el sentido de coincidir en algunos puntos centrales de este concepto de manera operativa.

Respetando la concepción que cada institución tenga al respecto, podemos hacer un ejercicio de partir de algunos conceptos mínimos prácticos para iniciar con ellos una colaboración.

1) El Desarrollo Institucional y la función de planeación.

Este punto de coincidencia permite establecer un primer eje de colaboración, como por ejemplo la elaboración de diagnósticos sobre la Educación y sobre las Instituciones de Educación; los diseños de planes de desarrollo, los nuevos enfoques sobre la planeación en instituciones educativas, entre otros asuntos. Lo anterior mediante seminarios, exposiciones entre las instituciones, y otras actividades de conocimiento y divulgación.

2.- El Desarrollo Institucional, la Organización y funcionamiento.

Cada Institución cuenta con una estructura orgánica que se fundamenta en su normatividad y se expresa de manera gráfica en sus cartas de organización. Es evidente que la diversidad de organización conduce por necesidad a una forma operativa diversa de emprender acciones de fortalecimiento institucional. La organización por Escuelas y Facultades, por Departamentos o por Divisiones, etc., no impide que se tengan objetivos de colaboración derivados de la experiencia de cada Institución con su forma de organizarse. Incluso los métodos y formas de organigramas son muy diversos y pueden mediante un análisis arrojar resultados interesantes para cada Institución si se conocen y analizan con un propósito común. Incluso puede analizarse las experiencias de transformación de facultades a un sistema divisional o departamental de algunas Instituciones Educativas.

3.- El Desarrollo Institucional y la Toma de Decisiones.

Las Instituciones Educativas cuentan con un sistema de información que provee a los centros de decisión. La información que de sí misma tiene la Institución es una fuente básica de fortaleza institucional, la forma en que la construye, la diseña, la transmite y la utiliza, ya que fortalece los flujos de comunicación interna y externa cuando es oportuna y expedita. En este sentido la puesta en común de experiencias al respecto puede ser una fuente de colaboración entre las instituciones participantes así como procurar mejoras bajo una retroalimentación constante y apoyo mutuo. Compartir experiencias en sistemas integrales de información institucional.

4.- El Desarrollo Institucional y la Evaluación.

La evaluación es un proceso constante, permanente pero multidimensional., lo mismo se evalúa un programa académico, un proyecto institucional, al personal académico y administrativo como a la Institución en su conjunto. Sin embargo, estos niveles deben conectarse en un sistema para que sean fuente de fortalecimiento y mejora continua. Actualmente es inimaginable el desarrollo de una institución educativa sin un proceso de evaluación institucional externa, por lo que es materia de cooperación y retroalimentación entre las instituciones la forma en que se orienta esta función fundamental. Experiencias de cara a la acreditación de programas académicos o a la certificación de procesos administrativos que pueden ser compartidas y que pueden a la luz del análisis ofrecer alternativas y proyectos comunes a realizar entre las instituciones de la Red.

5.- El Desarrollo Institucional y la Redición de Cuentas.

Recientemente ha adquirido una gran relevancia en las Instituciones que reciben recursos públicos, el manejo transparente de los bienes materiales y económicos, pero además la información de los productos y logros que se obtienen con su administración y aplicación. Una Institución fuerte es a su vez una institución que transparenta su quehacer y obtiene el reconocimiento como tal de su propia comunidad, no sólo en el aspecto financiero, sino como organización en su conjunto. Las dependencias de planeación cumplen un papel primordial en el manejo de indicadores de fortaleza institucional frente a la Sociedad, presentando los cambios y las transformaciones de la Institución, orientando la Dirección y rumbo de su desarrollo y presentando sus logros cuantitativos y cualitativos. En este sentido, es materia de colaboración, la forma en que las instituciones de la Red presentan ante la sociedad el desarrollo Institucional y la forma en que se recibe respuesta de la misma para su retroalimentación y autovaloración. El contar con formas de expresión de agentes sociales con respecto a una organización, que la sociedad tenga un buen concepto de ella, de su función y que mantenga confianza en su desarrollo, es vital para la fortaleza institucional.

Bajo estos ejes básicos del Desarrollo Institucional: **Planear, Organizar, Decidir, Evaluar y Rendir Cuentas**. Se construye la palabra **PODER**. Este concepto si se concibe, como Fortaleza, Factibilidad, Capacidad de hacer, etc., nos permite hacer un ensayo de posibilidades de concebir el Desarrollo Institucional bajo las siguientes conjugaciones:

MATRIZ DE ESQUEMAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

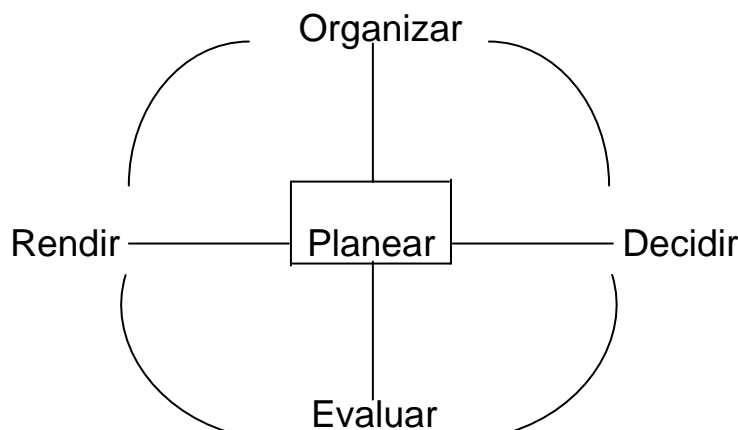
Planea	Propone	Prepara	Programa	Prevé
Opera	Orienta	Origina	Organiza	Ordena
Desarrolla	Dirige	Decide	Dimensiona	Diagnostica
Evalúa	Estructura	Elige	Eficiente	Evoluciona
Rinde Cuentas	Retroalimenta	Rige	Rediseña	Resuelve

De esta forma podemos establecer diversos conceptos de desarrollo con formulas de combinación para conformar la palabra PODER. Por ejemplo Planea, Orienta, Decide, Eficiente y Resuelve, si hacemos una lectura diagonal.

Planea
 Orienta
 Decide
 Eficiente
 Resuelve

Cada Institución de manera particular, pone algún énfasis en alguna fórmula de operar la planeación institucional, pero independientemente de ello creemos que todas de alguna manera orientan la toma de decisiones, se preocupan por hacer eficientes los procesos, resuelven problemas organizacionales etc.

Para la elaboración de la Agenda de Trabajo, tomo como un primer ejercicio la lectura del Desarrollo Institucional que ponga como núcleo la Planeación y alrededor cuatro ejes básicos: La organización y Funcionamiento, la Toma de Decisiones, la Evaluación y la Rendición de cuentas:



Bajo este esquema propongo cinco ejes de colaboración en la Red:

Planeación:

1.- Compartir la elaboración de los diagnósticos realizados en las instituciones de la red para la el Diseño de su Plan de Desarrollo mediante un seminario con exposiciones entre las instituciones que permita reflexionar sobre el entorno actual de las Instituciones de Educación Superior frente a la Planeación Institucional y compartir las formas de diseño y elaboración de los planes de desarrollo de las Instituciones.

Organización:

2.- Conocer y comprender la estructura orgánica y funcional de las Instituciones de la Red mediante la exposición y análisis de sus cartas de organización u organigramas con la finalidad de compartir los enfoques y conceptos en estructura y funciones de cada Institución de la Red.

Toma de Decisiones:

3.- Conocer y comprender los Sistemas de Información que practica cada Institución de la Red que apoyan los procesos de planeación, hacer aportaciones mutuas en cuánto experiencias así como retroalimentar las posibles mejoras que en cada caso puedan proponerse en cada institución.

Evaluación:

4.- Exponer las experiencias de Acreditación Académica y Certificación de procesos administrativos y la participación de las instancias de planeación en dichos procesos de cada Institución de la Red. Visualizar proyectos interinstitucionales que permitan reducir costos de dichos procesos mediante convenios o acuerdos con los organismos certificadores o acreditados.

Rendición de Cuentas:

Conocer y compartir la forma en que las instituciones de la Red presentan ante la sociedad el desarrollo Institucional y la respuesta de ésta para su retroalimentación y autovaloración. Estrategias actuales para la proyección e imagen institucional ante su comunidad que llevan a cabo las Instituciones de la Red, retroalimentación y posibles proyectos de fortalecimiento entre ellas.

PROPUESTA DE AGENDA DE TRABAJO.

RED DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y EVALUACIÓN
AGENDA DE TRABAJO SEMESTRE JUNIO-OCTUBRE

ACTIVIDADES	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Instalación de la Red de Desarrollo Institucional y Evaluación	X				
Definición de Objetivos, estructura interna y Agenda de Trabajo de la Red	X	X			
Seminario "El entorno actual de la educación y la planeación institucional"			X		
Difusión de los Resultados				X	
Análisis de la Estructura organizativa de las IES de la Red: Experiencias de Reestructuración		X			
Difusión y publicación de Resultados			X		
Convenio de colaboración para el Diseño, evaluación y mejora de los sistemas de información	X	X			
Experiencias de Acreditación Académica y Certificación de procesos Administrativos.				X	
Convenio de Colaboración y Asesoría				X	
Seminario: Rendición de Cuentas e Imagen Institucional (Preparación)					X

El próximo 6 de junio a las 11:00 en la Universidad de Guanajuato, tendremos la primera reunión en la cual se instala la Red de Desarrollo Institucional y Evaluación en la cual tendremos la oportunidad de intercambiar conceptos e ideas para definir la identidad y objetivos de la Red. También acordaremos la forma de trabajar de tal manera que todos podamos participar en alguna de los ejes generales de trabajo que se proponen aquí o que podrían aportarse en la reunión de trabajo en Guanajuato.

Espero que la experiencia que vamos a vivir todos juntos nos enriquezca como personas y aporte a la institución que nos identifica fórmulas de colaboración y trabajo de equipo.

Sin otro particular, por el momento, aprovecho para enviarles un cordial saludo.

Aguascalientes, Ags. 1 de junio de 2006

Ramiro Alemán López

